



Asociación Ayuda y Orientación a los Afectados Por Accidentes de Tráfico

Miembro de la FEVR (Federación Europea de Víctimas del Tráfico)

V FORO CONTRA LA VIOLENCIA VIAL

MIÉRCOLES 4 DE JUNIO 2008. MADRID

Salón de actos del Ministerio de Interior. MADRID

EL DESPUÉS DE LA SENTENCIA *El papel reeducador de la justicia*

Intervención del Sr. Ministro de Interior, D. Alfredo Pérez Rubalcaba

Inauguración

Buenos días, bienvenidos a ésta que es su casa. Quisiera empezar estas brevísimas palabras agradeciendo a STOP ACCIDENTES el que haya tenido la idea de organizar, una vez más, una reunión de estas características. Creo que es el quinto Foro y, en este caso, para tratar un asunto importante como es el "*Papel reeducador de la justicia*". Creo que viene muy a cuento.

Estamos todavía en pleno debate sobre nuestras modificaciones del Código Penal. Veo aquí al fiscal de Seguridad Vial, Bartolomé Vargas, que es un gran colaborador de esta casa. Estamos, en efecto, en ese debate sobre estas modificaciones; si valen o no valen, su papel, su sentido y me parece que estas Jornadas nos pueden dar una aproximación desde la perspectiva de un colectivo que ha sufrido lo que, acertadamente, llama la presidenta de la liga de Francia, "*violencia vial*".

Hoy incorporamos aquí junto a la presidenta francesa de la Liga contra la violencia vial que viene siendo habitual, a la presidenta de una asociación de Colombia, parecida a la vuestra, "*Por la vía por la vida*", así como al responsable de tráfico en este país. A todos les quiero dar una especial bienvenida en este momento.

Quisiera que mis primeras palabras fueran de solidaridad con las víctimas, con aquellos que han sufrido en sus carnes esta lacra - una palabra que no me gusta mucho porque se utiliza continuamente -, ese desastre colectivo que supone los accidentes de tráfico.

Saben todos ustedes que, hace no muchos años, los accidentes de tráfico pesaban como una maldición bíblica sobre nuestro país. Parecía que eran inevitables, que era el precio que los ciudadanos pagaban por el desarrollo y una malentendida modernidad. Eso, junto a unas gotas hispano-españolas: *somos incorregibles, no tenemos disciplina, somos gente que, ya se sabe, tiene una vena ácrata que impide que cumplamos las reglas*. Todo ello, rodeaba de una especie de pesimismo los datos que, día tras día, semana tras semana, años tras año, crecían y crecían hasta alcanzar cifras pavorosas.

Creo que ya hace cinco años, junto con vosotros, empezamos a trabajar para darle la vuelta a esa situación. Hoy, junto a mi solidaridad y la del Gobierno, quisiera, una vez más -no es la primera vez que lo hago en público-, reiterar mi agradecimiento a quienes presidís las distintas asociaciones de víctimas de la temeridad vial. Nos habéis ayudado a hacer algo que me parece importantísimo; poner el problema encima de la mesa de los españoles. Colocarlo en lo que llaman la agenda política y conseguir que se discutiera y se hablara sobre ello. Esto, junto a una serie de medidas que entre todos hemos tomado, supuso un gran avance. Está aquí el presidente de la Comisión de la Seguridad Vial del Congreso, Jordi Jané, que nos ha ayudado mucho; ha coordinado a todos los grupos parlamentarios que en una legislatura como la pasada, lo saben todos ustedes, que fue especialmente proclive a la bronca y a la crispación, tuvo una especie de isla de buen hacer, de concordia, justamente, en materia de seguridad vial. Todo esto, el trabajo de todos, consiguió que se pusiese encima de la mesa el problema. Probablemente, el establecimiento del carné por puntos fue el momento álgido en el que los ciudadanos se pusieron a discutir sobre este asunto y descubrimos, entre todos, que no es verdad que no tuviera solución y, de hecho, empezamos a trabajar en los vehículos, en los conductores, en las vías y en los agentes de seguridad. Todo ello permitió un panorama que, hoy al menos, nos marca un camino. Un camino a seguir.

Las cifras son las que son, pero es verdad que venimos de dónde venimos. No podemos perderlo de vista. Nosotros recibimos todas las mañanas unos datos que nos mandan desde tráfico, que examinamos y, efectivamente, nos hacemos una idea de cómo van las cosas y, créanme, van razonablemente bien.

Esta mañana, Pere Navarro me ha entregado unos datos significativos. Para que se hagan una idea, desde el primer cuatrimestre hemos tenido 678 fallecidos por accidentes de tráfico, que son muchísimos, lo que pasa es que en el primer cuatrimestre del año 2003, eran 1.186, que son muchísimos más. Es casi un descenso del 40% en cinco años.

Son cinco años consecutivos bajando el número de fallecidos y heridos, tanto graves como leves, en nuestras carreteras. Es el resultado de nuestro trabajo y que creo que marca un camino. No podemos estar satisfechos, pero no es menos cierto, que lo que estamos haciendo entre todos, está funcionando y que, año tras año, van descendiendo los accidentes, los fallecidos y heridos. Estos últimos, los heridos, como saben ustedes perfectamente, a veces lo son para toda la vida, para siempre.

Ana M^a lo sabe, porque lo he hablado con ella y con Pere, nuestro Director, sabe que el interés del Gobierno sobre esta materia, es un interés que nace de un análisis que, probablemente, se hace pocas veces. Es un análisis comparativo entre los homicidios y los fallecidos en España por tráfico: estábamos en algo más de 4.000 fallecidos por tráfico en nuestro país en 2004, en las carreteras del Estado, y el número de homicidios superaba algo los 1.000 fallecidos. Lo cual demuestra la magnitud del desastre que asumíamos todos los días como inevitable.

Yo creo que eso es lo que ha cambiado. Lo hemos hecho entre todos, hay un debate, hay una discusión. Es verdad que hemos cambiado el Código Penal y que se ha producido la discusión de siempre; *que si queremos meter a todo el mundo en la cárcel, cómo es posible que se meta en la cárcel a una persona que va a 200km/h, después de todo es un solo día...* Son bienvenidos los debates, no los hemos rehuído. Jordi Jané lo sabe bien, en el Parlamento los hemos tenido y nos ha permitido poner este asunto encima de la mesa. No hemos acabado, porque estamos hablando de cifras pavorosas. Tenemos una dirección y vamos a seguir trabajando en esta dirección.

Nos proponemos cambiar nuestro sistema de gestión de multas, para que la sanción, y la pérdida de puntos que conlleva, esté lo más cerca posible de la infracción, de forma que el efecto reeducador, que pretendemos y que es, básicamente, que el conductor tome conciencia y se autoresponsabilice de su conducta, sea lo más eficaz e inmediato posible.

Yo sé que esto no nos va a hacer populares. Pero hay que hacerlo así, es bueno para todos. Como fue buena la modificación del Código Penal. El fiscal lo discutió mucho con nosotros. Hoy lo sabemos. Las cifras están ahí y cuando ves que mejoran, no lo puedes achacar a una solo factor, es un conjunto de elementos; las carreteras mejoran, tenemos más plantilla de guardias civiles y un poco mejor pagada. Todo eso ayuda. Vosotros, que habéis hecho muchas campañas y que sois la cara más dramática y, por tanto, más convincente, de este fenómeno que tratamos de discutir, lo sabéis bien.

Pero no es menos cierto que el Código Penal también ayuda y la prueba es que si vemos como están bajando, mes a mes, las detenciones por alcoholemia, que son las más importantes -en velocidad los datos son menores-, tenemos que concluir que, efectivamente, la gente bebe menos al volante. Si teníamos algo más de 200 actas al mes en diciembre y ahora tenemos ciento y pico pues, efectivamente, la gente sabe que esto está penalizado y, por tanto, no bebe antes de coger el coche, que es lo que pretendíamos en un principio.

Nos esforzábamos por explicar algo evidente y que es el hecho de que *no queremos sancionar* y que, lo último que quiere un gobierno, un Parlamento, es que la gente entre en prisión. **Queremos que el Código Penal sea un instrumento de prevención; que los conductores sepan que hay cosas que no se pueden hacer**, que no se puede ir a 200km/h porque se juegan su propia vida en la carretera y, sobre todo, la vida de los demás. Esto esta funcionando, aunque no sin dificultades y problemas. No nos hace muy populares, pero si vemos todo lo que hemos hecho, llegaremos a la conclusión de que lo más importante que hemos conseguido es que la gente sea más responsable. Y conseguiremos más. Es verdad que ya, la mayoría de los conductores, se ponen mecánicamente el cinturón en el coche y el casco en la moto.

Es un trabajo que hemos hecho entre todos, pero que al final han concretado quienes tienen que hacerlo: aquellos que se ponen al volante.

Aparte de agradeceros vuestro trabajo que, sin duda, ayuda a mejorar el balance, hacerlo más positivo, tenemos que agradecer también que los ciudadanos se sientan cada vez más responsables a la hora de conducir.

Comparto, absolutamente, el concepto de reeducación. Todos sabéis que mi pasión es la educación y que, probablemente, la palanca, el instrumento más poderoso que tenemos para que esto se corrija de verdad, es la educación vial. Que los niños en la primaria, y en la secundaria, también, aprendan esto que estamos aprendiendo nosotros, a veces, lamentablemente, a golpe de telediario y de imagen dantesca del domingo por la noche. Es, sin duda, mucho mejor que lo aprendan con naturalidad en la escuela y lo incorporen a su código de conducta. Por eso confío mucho en que ese aspecto de la *Educación para la ciudadanía* que se dedica a la educación vial y que, además, se transforma en cada escuela en programas imaginativos y en voluntad de colaboración de la educación en su conjunto y de los profesores en particular, cambie los hábitos de nuestros niños de hoy, mañana futuros conductores.

Mientras lo conseguimos, Ana M^a, ésta es vuestra casa, estáis todos en vuestra casa, contáis con nuestro apoyo y, sobre todo, con nuestro agradecimiento y con el del conjunto de los ciudadanos. Muchísimas gracias y buen trabajo.

Doña Ana M^a Campo de la Cruz. Presidenta de STOP ACCIDENTES

Al igual que en nuestros foros anteriores tratamos de exponer hoy aquí los problemas mas actuales. Este año, después de la reforma del Código Penal, Carnet por puntos, etc. surge la urgencia de plantear el debate sobre el "Después de la sentencia. El papel reeducador de la justicia"

Con el fin de buscar soluciones, aportar propuestas, conseguir cambios legislativos, hemos invitado a ponentes de máxima autoridad para poder debatir entre todos. Contamos también con los ejemplos de otros países, como Francia, que suele acompañarnos en nuestros foros.

A pesar de que hemos obtenido cambios de conducta sustanciales, aun nos queda lo que realmente en mi opinión podría conseguir reducir mucho más esta lacra de desgracias en tráfico: Una prioridad política, un pacto social y de estado, es decir, una implicación de todos los ministerios, ya que todos y cada uno de ellos debe aceptar su parte de compromiso en este tema tan grave y que representa tanto dolor: Los ministerios de JUSTICIA, SANIDAD, FOMENTO, EDUCACIÓN, TRABAJO, HACIENDA, MEDIO AMBIENTE, etc. si reflexionamos un poco, veremos que todos tienen mucho que aportar.

Por nuestra parte continuaremos luchando desde nuestra Asociación STOP Accidentes, para lograr un cambio real en la seguridad vial en nuestro país.